

APROBACIÓN OFICIAL MINEDUCACIÓN # 19349 DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 1980
REFORMA ESTATUTARIA 8963 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1991
SNIES 111231 RESOLUCIÓN NÚMERO 11250 DEL 17 DE JUNIO DE 2022
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO
DEL POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO**

HACE CONSTAR

Que, **PRIETO ROA CRISTIAN CAMILO**, identificado(a) con Cédula de ciudadanía Nro 1003587719 de Sesquilé, código 100357461, cursó materias correspondientes al programa de **DERECHO** en la modalidad virtual.

PERIODO ACADEMICO: 202560					Inte	Horas	Creditos	
DRE41584	Constitución E Instrucción Cívica	3.8	Tres	Ocho	Cero	Definitiva	4	3
DRE41900	Argumentación Y Lógica Jurídica	4.4	Cuatro	Cuatro	Cero	Definitiva	4	3
DRE43147	Bienes Civiles Y Mercantiles	4.6	Cuatro	Seis	Cero	Definitiva	4	3
DRE43150	Penal General	4.2	Cuatro	Dos	Cero	Definitiva	4	3
DRE41522	Sociología Jurídica	3.8	Tres	Ocho	Cero	Definitiva	4	3
DRE41906	Derecho Constitucional I	5.0	Cinco	Cero	Cero	Definitiva	4	3

PROMEDIO DEL PERÍODO: 4.30

PROMEDIO GENERAL: 3.76 - Tres Siete Seis

La institución aplica un sistema de calificación en una escala de cero (0.0) a cinco punto cero (5.0), entendiendo que son aprobadas todas aquellas asignaturas que logran una calificación superior o igual a tres punto cero (3.0).

Nota: Los certificados y/o constancias que presenten enmendaduras no tendrán validez. Por cada hora de clase el estudiante dispondrá de mínimo 1 hora de trabajo individual.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 31 días del mes de Diciembre de 2025.



LUZ MARINA CUELLAR TRILLOS

DIRECTOR

-----Esta firma solo es válida para el certificado de notas del estudiante CRISTIAN CAMILO PRIETO ROA identificado con CC número 1003587719-----